



Convención de Lucha contra la Desertificación

Distr. general
16 de agosto de 2010
Español
Original: inglés

Comité de Examen de la Aplicación de la Convención

Novena reunión

Ginebra, 21 a 25 de febrero de 2011

Tema 1 del programa provisional

Aprobación del programa y organización de los trabajos

Programa provisional

Nota de la secretaría

I. Programa provisional

1. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
2. Nombramiento del Relator del Comité.
3. Evaluación de la aplicación de la Convención sobre la base de los indicadores del desempeño:
 - a) Análisis preliminar de la información contenida en los informes de los países Partes afectados y desarrollados, los organismos de las Naciones Unidas y organizaciones intergubernamentales y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial sobre el objetivo operacional 1 de la Estrategia;
 - b) Análisis preliminar de la información contenida en los informes de los países Partes afectados y desarrollados, los organismos de las Naciones Unidas y organizaciones intergubernamentales y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial sobre el objetivo operacional 2 de la Estrategia;
 - c) Análisis preliminar de la información contenida en los informes de los países Partes afectados y desarrollados, los organismos de las Naciones Unidas y organizaciones intergubernamentales y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial sobre el objetivo operacional 3 de la Estrategia;
 - d) Análisis preliminar de la información contenida en los informes de los países Partes afectados y desarrollados, los organismos de las Naciones Unidas y organizaciones intergubernamentales y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial sobre el objetivo operacional 4 de la Estrategia.

* Publicado nuevamente por razones técnicas.

4. Examen de las corrientes financieras para la aplicación de la Convención:
 - a) Análisis preliminar de la información contenida en los informes de los países Partes afectados y desarrollados, los organismos de las Naciones Unidas y organizaciones intergubernamentales y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial sobre el objetivo operacional 5 de la Estrategia;
 - b) Análisis preliminar de la información contenida en los informes de los países Partes afectados y desarrollados, los organismos de las Naciones Unidas y organizaciones intergubernamentales y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial sobre las corrientes financieras para la aplicación de la Convención.
5. Examen de las prácticas óptimas en la aplicación de la Convención. Examen y recopilación de las prácticas óptimas en las tecnologías de ordenación sostenible de las tierras, incluida la adaptación.
6. Inclusión de actividades de organizaciones de la sociedad civil en el programa de trabajo oficial del Comité de Examen de la Aplicación de la Convención: sesiones de diálogo abierto.
7. Mejora de los procedimientos de comunicación de la información, así como de la calidad y el formato de los informes que han de presentarse a la Conferencia de las Partes:
 - a) El proceso iterativo relativo a la evaluación de la aplicación, incluidos los indicadores del desempeño, las metodologías y los procesos de presentación de informes;
 - b) Proyecto de plantilla y directrices para la presentación de informes de organizaciones de la sociedad civil (2012-2013);
 - c) Situación de la aplicación de los programas de acción subregionales y regionales para luchar contra la desertificación, función que podrían desempeñar esos programas y necesidad de alinearlos con la Estrategia.
8. Mecanismos institucionales o procedimientos adicionales que ayuden a la Conferencia de las Partes a examinar regularmente la aplicación de la Convención. Información actualizada sobre los progresos realizados en la aplicación de los párrafos 1 a 3 y 5 a 8 de la decisión 6/COP.9.
9. Examen de la aportación del Comité de Ciencia y Tecnología. Aportación del Comité de Ciencia y Tecnología en relación con los indicadores de impacto para los objetivos estratégicos 1, 2 y 3 de la Estrategia.
10. Aprobación del informe general del Comité de Examen de la Aplicación de la Convención a la Conferencia de las Partes, con sus conclusiones y recomendaciones.

II. Organización provisional de los trabajos

Lunes 21 de febrero de 2011	
10.00 a 13.00 horas	<p><i>Apertura de la novena reunión del Comité de Examen de la Aplicación de la Convención</i></p> <p><i>Declaración del Secretario Ejecutivo de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación</i></p> <p><i>Declaración del Director Ejecutivo del Mecanismo Mundial</i></p> <p><i>Declaración del Presidente de la Conferencia de las Partes</i></p> <p><i>Declaración del Presidente del Comité de Examen de la Aplicación de la Convención</i></p> <p><i>Declaraciones de los representantes de los grupos regionales y los grupos de interés</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprobación del programa • Nombramiento del Relator del Comité • Examen de la aportación del Comité de Ciencia y Tecnología <ul style="list-style-type: none"> - Examen de la aportación del Comité de Ciencia y Tecnología en relación con los indicadores de impacto para los objetivos estratégicos 1, 2 y 3 de la Estrategia (ICCD/CRIC(9)/15)
15.00 a 18.00 horas	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de la aplicación de la Convención sobre la base de los indicadores del desempeño <ul style="list-style-type: none"> - Examen del análisis preliminar de la información contenida en los informes de los países Partes afectados y desarrollados, los organismos de las Naciones Unidas y organizaciones intergubernamentales y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial sobre los objetivos operacionales 1, 2 y 3 de la Estrategia (documentos ICCD/CRIC(9)/3, 4 y 5, ICCD/CRIC(9)/13)

Martes 22 de febrero de 2011	
10.00 a 13.00 horas	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de la aplicación de la Convención sobre la base de los indicadores del desempeño (continuación) - Examen del análisis preliminar de la información contenida en los informes de los países Partes afectados y desarrollados, los organismos de las Naciones Unidas y organizaciones intergubernamentales y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial sobre los objetivos operacionales 4 y 5 de la Estrategia (documentos ICCD/CRIC(9)/6 y 7, ICCD/CRIC(9)/13)
15.00 a 18.00 horas	<ul style="list-style-type: none"> • Examen de las corrientes financieras para la aplicación de la Convención - Examen del análisis preliminar de la información contenida en los informes de los países Partes afectados y desarrollados, los organismos de las Naciones Unidas y organizaciones intergubernamentales y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial sobre el objetivo operacional 5 de la Estrategia (ICCD/CRIC(9)/7) - Examen del análisis preliminar de la información contenida en los informes de los países Partes afectados y desarrollados, los organismos de las Naciones Unidas y organizaciones intergubernamentales y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial sobre las corrientes financieras para la aplicación de la Convención (ICCD/CRIC(9)/8)

Miércoles 23 de febrero de 2011	
10.00 a 13.00 horas	<ul style="list-style-type: none"> • Examen de las prácticas óptimas en la aplicación de la Convención - Examen y recopilación de las prácticas óptimas en las tecnologías de ordenación sostenible de las tierras, incluida la adaptación (ICCD/CRIC(9)/9)
15.00 a 18.00 horas	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Inclusión de actividades de organizaciones de la sociedad civil en el programa de trabajo oficial del Comité de Examen de la Aplicación de la Convención: sesiones de diálogo abierto</i>

Jueves 24 de febrero de 2011	
10.00 a 13.00 horas	<ul style="list-style-type: none"> • Mejora de los procedimientos de comunicación de la información, así como de la calidad y el formato de los informes que han de presentarse a la Conferencia de las Partes <ul style="list-style-type: none"> - Examen del proceso iterativo relativo a la evaluación de la aplicación, incluidos los indicadores del desempeño, las metodologías y el proceso de presentación de informes (ICCD/CRIC(9)/10) - Examen del proyecto de plantilla y directrices para la presentación de informes de organizaciones de la sociedad civil (2012-2013) (ICCD/CRIC(9)/11)
15.00 a 18.00 horas	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Sesiones temáticas interactivas sobre los resultados del proceso de presentación de informes</i> - <i>Objetivos operacionales de la Estrategia</i> - <i>Corrientes financieras para la aplicación de la Convención</i> - <i>Prácticas óptimas sobre las tecnologías de ordenación sostenible de las tierras, incluida la adaptación</i>

Viernes 25 de febrero de 2011	
10.00 a 13.00 horas	<ul style="list-style-type: none"> • Mejora de los procedimientos de comunicación de la información, así como de la calidad y el formato de los informes que han de presentarse a la Conferencia de las Partes (continuación) <ul style="list-style-type: none"> - Examen de la situación de la aplicación de los programas de acción subregionales y regionales para luchar contra la desertificación, la función que podrían desempeñar esos programas y la necesidad de alinearlos con la Estrategia (ICCD/CRIC(9)/12) • Mecanismos institucionales o procedimientos adicionales que ayuden a la Conferencia de las Partes a examinar regularmente la aplicación de la Convención <ul style="list-style-type: none"> - Examen de la información actualizada sobre los progresos realizados en la aplicación de los párrafos 1 a 3 y 5 a 8 de la decisión 6/COP.9 (ICCD/CRIC(9)/14) - <i>Intercambios preliminares sobre criterios y modalidades para la evaluación de mitad de período de la Estrategia</i>
15.00 a 18.00 horas	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobación del informe del Comité de Examen de la Aplicación de la Convención en su novena reunión <p>Clausura de la reunión</p>